

98641



NOV. 1962

MEMORIA DESCRIPTIVA

que corresponde a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por: "DISPOSITIVOS DE SOPORTE PARA CONDUCTORES EXTERIORES", cuyo registro se solicita a favor de la firma MECANICA ELECTRONICA, S.L., entidad española, con domicilio en Madrid, Añafil nº 14.-

- o -

Esta solicitud se refiere a los dispositivos de soporte de conductores exteriores y mas concretamente a líneas de bajada para antenas de televisión.

5.- En esta aplicación, la línea que baja desde la antena, situada en el tejado o en la azotea, hasta el receptor de televisión, tiene que salvar determinados obstáculos y uno de éstos suele ser el canalón que recibe las aguas de lluvia del tejado para su evacuación. El dispositivo de esta



solicitud está destinado principalmente a salvar obstáculos de esta clase.

5.- Se caracteriza porque tiene una pinza de fijación compuesta por dos ramas curvas, cuya curvatura se adapta en general a la del canalón a salvar y cuyas dos ramas quedan, respectivamente, a los lados del canalón y pueden apretarse entre si mediante un tornillo provisto, preferentemente, de una tuerca de mariposa, y porque una de estas ramas, de preferencia la interior, se prolonga por encima de la otra para actuar de órgano de sostén de dos espárragos dispuestos en ángulo entre sí al estar uno vertical y el otro inclinado hacia afuera de la fachada, cuyos espárragos llevan en sus extremos libres sendos aisladores de sostén de la línea.

10.- El objeto de ésta solicitud se comprenderá mejor por la descripción detallada siguiente dada en relación con el dibujo adjunto en el cual:

15.- La figura 1ª es una vista del dispositivo colocado sobre un canalón; y

20.- Las figuras 2ª y 3ª son vistas despiezadas de las dos ramas del dispositivo.

25.- Haciendo referencia al dibujo, se verá que el dispositivo está destinado a colocarse sobre un canalón -1- y que a este efecto tiene una pinza compuesta por las dos ramas -2- y -3- que están curvadas en correspondencia con la curvatura del canalón. Se verá también que la rama exterior, la -2- en este caso, tiene un canal transversal -5- para que se aloje en él el engrosamiento marginal -6- de refuerzo del canalón.

98641

7 NO



5.- Para que no se produzca aplastamiento de este engrosamiento -6- la rama exterior -2- está doblada en ángulo recto -7- en su extremo superior y este doblez -7- se apoya mediante dos salientes -8- y -9- contra respectivas muescas -10- y -11- de la otra rama -3-, obteniéndose de este modo un efecto de tope, con separación en esta zona, sin perjuicio de que la parte exterior de la pinza apriete enérgicamente al canalón -1- interpuesto entre ellas, cuando la tuerca de mariposa -12- se rosca sobre el tornillo -4- y se aprieta contra la rama interior -3-.

10.- La rama interior -3- es mas larga que la exterior -2- y tiene una parte vertical -13- que sobresale de la rama -2- y que luego se dobla hasta formar una parte horizontal -14- y una parte extrema -15-, que tambien está doblada hacia abajo y hacia afuera a partir de la parte horizontal -14-.

15.- Sobre las dos partes planas -14- y -15- así creadas, y despues de practicar en ellas sendos orificios, se afianzan los espárragos -16- y -17- que se sujetan con tuercas -18-. Debido a la posición horizontal de la parte -14-, su espárrago -16- quedará vertical y, debido a la posición inclinada hacia abajo y hacia afuera de la parte -15- su espárrago -17- quedará inclinado hacia arriba y hacia afuera. De este modo la línea bifilar plana que viene desde la antena puede sujetarse a aisladores previstos en los extremos libres de los espárragos -16- y -17- (no representados) y descender desde éste último, hasta un aislador situado debajo, ya en el muro del edificio, quedando al mismo tiempo suficientemente separada del canalón gracias a la posición volada del

20.-

25.-



aislador del espárrago -17- y sin que se pierda por ello el caracter firme deseable de la retención.

En el objeto descrito caben naturalmente modificaciones de forma, materiales, dimensiones y proporciones sin apartarse de su esencialidad, por lo que se hace constar que tales modificaciones se considerarán siempre incluidas en esta solicitud.

5.-

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud, se declaran de novedad en España las siguientes:

10.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1º.- Dispositivos de soporte para conductores exteriores, caracterizado por comprender una pinza de montaje que está compuesta por dos ramas cooperantes curvas, cuya curvatura se adapta en general a la del obstáculo a salvar y cuyas dos ramas quedan, respectivamente, a ambos lados de dicho obstáculo y pueden apretarse entre sí mediante un tornillo provisto de tuerca, y porque una de estas ramas, de preferencia la interior, se prolonga por encima de la otra para actuar de órgano de sostén de dos espárragos de conveniente longitud dispuestos en ángulo entre sí, al estar el uno vertical y el otro inclinado hacia afuera, cuyos espárragos llevan en sus extremos sendos aisladores de sostén del conductor exterior.

15.-

20.-

25.-

2º.- Dispositivos de soporte para conductores exteriores, según el punto primero, caracterizados porque la angu-



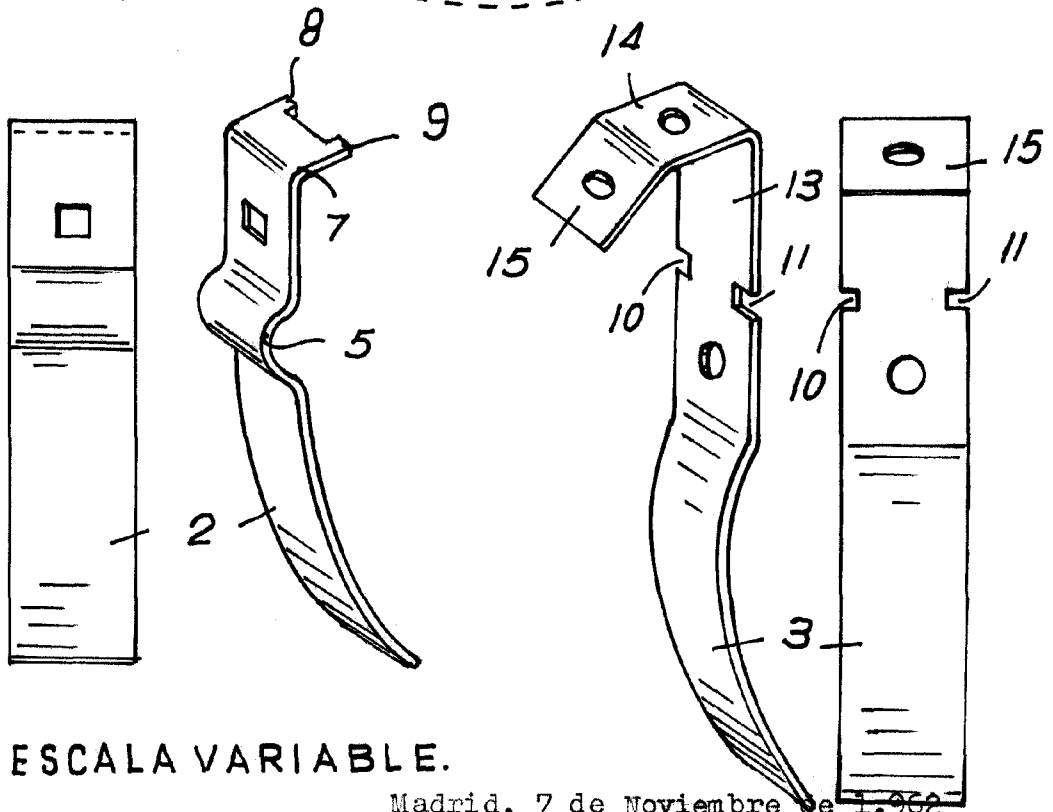
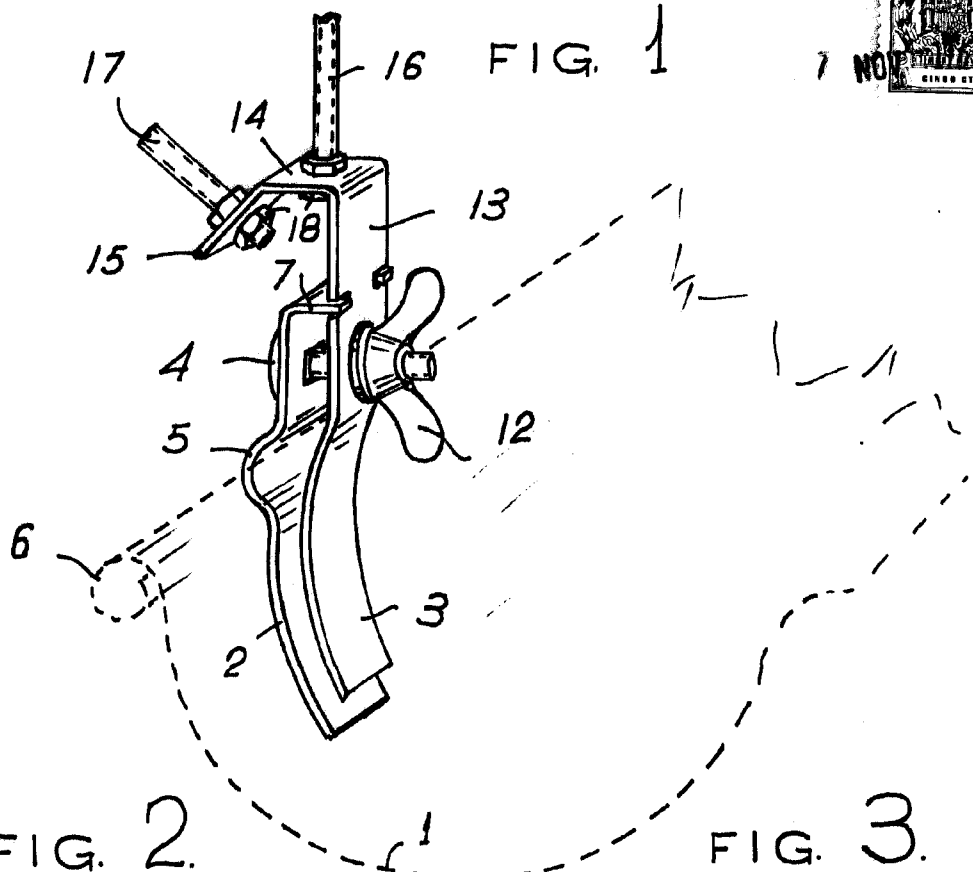
5.- laridad de los dos espárragos se consigue porque la parte extrema sobresaliente de la rama interior de la pinza se prolonga primero hacia afuera en sentido horizontal, y es en esta parte horizontal donde se monta el espárrago que ha de quedar vertical, y luego se dobla hacia abajo y hacia afuera, y en este plano inclinado es donde se monta el segundo espárrago que, así, queda inclinado hacia arriba y hacia afuera para que la línea salve ampliamente el obstáculo.

10.- 3^a.- Dispositivos de soporte para conductores exteriores, según los puntos anteriores, caracterizados porque en una de las ramas, preferiblemente en la exterior, se prevé un canal transversal destinado a acoger el engrosamiento marginal del canalón y, con objeto de evitar un aplastamiento de este engrosamiento, el extremo superior de esta rama provista del canal está doblado en ángulo recto hacia la otra rama contra la cual hace tope conveniente mediante una disposición de salientes y muescas, quedando ambas ramas separadas entre sí en medida suficiente para alojar el citado engrosamiento.

20.- 4^a.- DISPOSITIVOS DE SOPORTE PARA CONDUCTORES EXTERIORES. Conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, siete de Noviembre de mil novecientos sesenta y dos.

MECANICA ELECTRONICA, S.L.
p.a.



ESCALA VARIABLE.

Madrid, 7 de Noviembre de 1.962

Clav